

RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN RELATIVO A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE PROFESOR/A NIVEL IIIB MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO CON CARGO A LA TASA DE REPOSICIÓN DE EFECTIVOS. (Ref.2024.Ofer.10).

La Dirección Gerencia de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP),

### RESUELVE

**Primero.** – Oída la Comisión de Selección y en virtud de las funciones que se le asignan en el artículo 19 del Convenio Colectivo de la EASP, publicar el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as, relativo al proceso de selección de referencia.

DNI	ESTADO DE LA SOLICITUD	REQUISITO CAUSA DE EXCLUSIÓN
***2950**	ADMITIDA	-
***2432**	EXCLUIDA	4.6, 4.7, 4.8, 4.9 y 4.10

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
4.6	Acreditar experiencia en el diseño de cursos MOOC, en el desarrollo de contenidos para plataformas de aprendizaje online e implementación de soluciones digitales para la formación de la salud especializados en envejecimiento, atención a población mayor y demencias neurodegenerativas durante al menos 3 años.
4.7	Acreditación de la experiencia en coordinación de proyectos de formación especializados en envejecimiento, atención a población mayor y demencias neurodegenerativas durante al menos 3 años.
4.8	Acreditación de experiencia en el diseño e impartición de formación presencial especializados en durante al menos 3 años.
4.9	Acreditación de participación en proyectos especializados en envejecimiento, atención a población mayor y demencias neurodegenerativas durante al menos 3 años.
4.10	Acreditación como docente en Formación de Formadores en un mínimo de 10 actividades formativas.

**Segundo.** – Dar paso a las siguientes fases del proceso de selección y convocar a los/as candidatos/as admitidos/as, con el siguiente calendario:

1. **Prueba de aptitud. Caso práctico:** miércoles, 2 de octubre de 2024, a las 8:30 horas. Aula 8 de la Escuela Andaluza de Salud Pública. Se ofrecerá a la persona candidata tres casos prácticos en sobres cerrados, a elegir uno.

**Criterios de evaluación:**

- a) Conocimiento del encargo solicitado.
- b) Estructuración de contenidos.
- c) Grado de innovación de la propuesta.
- d) Incorporación de la evidencia disponible.

2. **Entrevista competencial:** miércoles, 2 de octubre de 2024, a las 11:00 horas. Sala Blanca de Dirección de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

**Tercero.** – Elevar a pública la presente resolución.

En Granada, a 30 de septiembre de 2024

Diego A. Vargas Ortega

Director Gerente

Escuela Andaluza de Salud Pública